

**Universidad Nacional de Salta**  
**Facultad de Ciencias Naturales**

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta  
Republica Argentina

**R-CDNAT-2016-682**

Salta, 27 de diciembre de 2016

**EXPEDIENTE N° 11.089/16**

VISTO:

Las presentes actuaciones relacionadas con la Res. CS N°525/16 por la cual se convoca a elecciones ordinarias para el día 28 de abril de 2017 para la elección de los representantes de los Estamentos de Auxiliares de la Docencia, Graduados, Estudiantes y Personal de Apoyo Universitario ante el Consejo Superior y los Consejos Directivos de las Facultades, oportunidad en que concomitante y conforme a lo establecido en el artículo 5° de la Res. CS N° 180/04 se elegirá la representación de Auxiliares de la Docencia y Estudiantes ante el Consejo de Investigación de la Universidad; y

CONSIDERANDO:

Que este Cuerpo - constituido en comisión - produjo su dictamen de fs. 3, aconsejando la designación de la Junta Electoral de esta Facultad que deberá entender en este acto eleccionario;

Que este Consejo Directivo - en su sesión ordinaria del día 20 de diciembre de 2016 - aprobó el dictamen mencionado en el párrafo precedente y dispuso la suscripción de ésta en los términos estipulados en su parte dispositiva;

POR ELLO y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

**R E S U E L V E:**

ARTICULO 1°.- Designar la Junta Electoral de esta Unidad Académica, la que entenderá en las presentes actuaciones relacionadas con la Res. CS N°525/16 por la cual se convoca a elecciones ordinarias para el día 28 de abril de 2017 para la elección de los representantes de los Estamentos de Auxiliares de la Docencia, Graduados, Estudiantes y Personal de Apoyo Universitario ante el Consejo Superior y los Consejos Directivos de las Facultades; oportunidad en que, concomitante y conforme a lo establecido en el artículo 5° de la Res. CS N° 180/04, se elegirá la representación de Auxiliares de la Docencia y Estudiantes ante el Consejo de Investigación de la Universidad, a saber:

**Universidad Nacional de Salta**  
**Facultad de Ciencias Naturales**

Avda. Bolivia N° 5150 - 4400 Salta  
Republica Argentina

**R-DNAT-2016-682**

Salta, 22 de diciembre de 2016

**EXPEDIENTE N° 11.089/16**

Titulares

Esp. Víctor David Juárez

Dra. Teresita Ruiz

Sra. Carolina Guzmán

Suplentes

Lic. Trinidad Figueroa Fleming

Sr. José Lera

Ing. María Paulina Cabrera

Mag. Mónica Arias

Lic. Zulma Avilés

Delegados de esta Junta Electoral en:

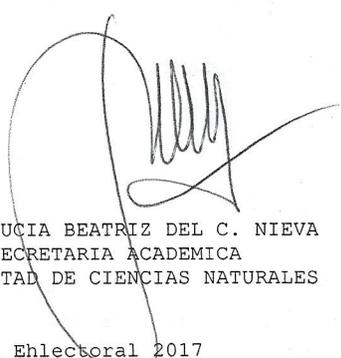
Anexo Cafayate: Dra. Rebeca Acosta

En Sede Regional Tartagal: Geól. Carlos Manjarrés e Ing. Nahuel Salvo

En Sede Regional Metán: Ing. Sonia Pardo e Ing. Víctor Humberto Caruso

En Sede Regional Orán: TUAEA Silvana Larrahona y Prof. Edith Marcela Chorolque

ARTICULO 2°.- Hágase saber a quien corresponda, dése copia a la todas las Direcciones de Escuelas, a todas las Sedes Regionales, al Anexo Cafayate, a cada uno de los aquí designados y siga a la Junta Electoral, a sus efectos.

  
MG. LUCIA BEATRIZ DEL C. NIEVA  
SECRETARIA ACADEMICA  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

  
ING. AGR. CARLOS ALFREDO HERRANDO  
VICEDECANA  
FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES

Junta Electoral 2017